

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9264** *INVERSIONES ROSARO, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 276/10 de este Juzgado de lo Social número 16, seguido a instancia de Jesús Gómez-Torre Sánchez contra Inversiones Rosaro, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 28 de marzo de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Inversiones Rosaro, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.401,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16.

ID: A110022235-1